

CONVOCATORIA PÚBLICA 012 - 2014  
ACTA DE ANALISIS Y EVALUCION DE PROPUESTAS

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE MATERIAL ILUSTRATIVO PARA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS

FECHA Y HORA DE INICIO DE LA EVALUACION: 22 de Abril de 2014 4:00 pm.

LUGAR: Sala de Juntas de la Gerencia de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias.

ASISTENTES: JAISIL MENDOZA TAPIA – Coordinadora de Contratación  
NIDIAN CAMARGO MASTRASCUSA – Asesora Jurídica Externa  
NELFY FUENTES MANJARRES – Asesora Financiera Gerencia  
JHOVANA BARRIENTOS – Coordinadora Gestión Comercial y Comunicaciones

PRESUPUESTO ESTIMADO: El presupuesto estimado por parte de la ESE HLCI para la presente contratación es la suma de DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON CINCUENTA CTVS. M.CTE. (\$ 10.432.206,50) respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 0198 de Abril 04 de 2014.

Teniendo en cuenta que la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, en atención al estudio de Conveniencia y Oportunidad presentado por la Subgerencia Científica de la Empresa adelanto la : CONVOCATORIA PUBLICA No. 012-2014, PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL ILUSTRATIVO PARA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, los suscritos JAISIL MENDOZA TAPIA, Coordinadora de Contratación, NIDIAN CAMARGO MASTRASCUSA, Asesora Jurídica Externa, NELFY FUENTES MANJARRES, asesora financiera de Gerencia y JHOVANA BARRIENTOS, coordinadora de Gestión Comercial y Comunicaciones, atendiendo designación de la Gerencia, procedemos a analizar y evaluar la propuesta recibida en el marco de la convocatoria pública enunciada, conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones de la misma.

**MANIFESTACION DE INTERES Y PRESENTACION DE PROPUESTAS:**

En la fecha limite prevista en el cronograma de la Convocatoria, para Manifestación de Interés se radicaron las siguientes:

INDUSTRIA EDITORIAL S.A.S. - NIT 900518943-1 Fecha: 10/04/2014 - Hora: 11:38 am.

ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN - 73185363-8 Fecha: 14/04/2014 - Hora: 3:50 pm.

En la fecha prevista en el cronograma de la convocatoria para la recepción de propuestas y cierre, se presentó una (1) propuesta tal como consta en las actas de recepción de propuestas y cierre respectivamente y como se transcribe a continuación:

NOMBRE DEL PROPONENTE	ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN,
NIT	73185363-8
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS MCTE. ( \$ 9.681.000,00)
No. FOLIOS	ORIGINAL Y UNA COPIA - VEINTISIETE (27) FOLIOS EN IGUAL NUMERO
FECHA Y HORA DE RECIBO	22 DE ABRIL DE 2014 - 2:09 P.M.

Como resultado de lo anteriormente expuesto, la propuesta única antes relacionada será sometida a estudio y evaluación conforme a lo descrito en el Capítulo III numeral 3.0, por lo cual se realizará una primera etapa de VERIFICACION de Criterios habilitantes ( Numeral 3.1) como son : aspectos Jurídicos, de Experiencia, técnicos y Financieros.

Seguidamente, si la propuesta verificada resulta HABILITADA pasará a una segunda etapa de CALIFICACION (Numeral 3.2) de los Criterios Económicos y Factores Técnicos contenidos en los pliegos de condiciones

**3.1 VERIFICACION CRITERIOS HABILITANTES**

FACTORES HABILITANTES	
VERIFICACION JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACION EXPERIENCIA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACION TÉCNICA	CUMPLE / NO CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA	CUMPLE / NO CUMPLE

**3.1.1.- Verificación Jurídica realizada por Jaisil Mendoza T. y Nidian Camargo M.**

Se comprobó que la documentación allegada en la Oferta por parte del proponente único, se ajuste a lo exigido en el Numeral 2.2.3 de los pliegos de condiciones.







CONVOCATORIA PÚBLICA 012 - 2014  
ACTA DE ANALISIS Y EVALUCION DE PROPUESTAS

países miembros de dicha Convención.			
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES:</b> expedidos por la Contraloría General de la República, de la persona natural y/o Representante Legal y de la empresa según el caso. LA ESE HLCI verificará en la página web de la Contraloría General de la República lo anterior.	X Folios 8		Se aporta certificación de la Contraloría General sobre antecedentes de la persona natural (oferente).  Fecha de expedición: 14/04/2014.
<b>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS:</b> expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y/o Representante Legal y de la empresa según el caso. LA ESE HLCI verificará en la página web de la Procuraduría General de la Nación lo anterior.	X Folio 9		Se aporta certificación de la Procuraduría General sobre antecedentes de la persona natural (oferente).  Fecha de expedición: 14/04/2014.
<b>REGISTRO UNICO TRIBUTARIO:</b> De acuerdo a lo contemplado en la Ley 863 de 2003, el oferente deberá aportar copia legible del Registro Único tributario (RUT), el cual deberá estar actualizado de acuerdo con las instrucciones impartidas por la DIAN.	X Folio 11		Fecha de actualización 22 de enero de 2013
<b>DECLARACION DE MULTAS Y SANCIONES:</b> El proponente y/o su representante legal deberá manifestar que durante los últimos dos (02) años he sido sancionado y multado de conformidad con el detalle contenido en el FORMULARIO No. 5 de los pliegos de condiciones.	X Folio 25		Se aporta manifestación sobre este punto en el formato (5) dispuesto en los pliegos para tal efecto
<b>HOJA DE VIDA DE LA FUNCION PUBLICA</b>	X Folio 13,14 y 15		Se aporta formato debidamente diligenciado y firmado por el representante legal
<b>COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:</b> Fotocopia legible del documento de identidad (cédula amarilla de hologramas) del Representante legal de la persona jurídica y/ de la persona natural.	X Folio 12		Se aporta fotocopia de la cédula de ciudadanía de la representante legal del proponente.

**CONCLUSION:** La propuesta presentada por **ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**, **CUMPLE** con los requisitos documentales de orden jurídico exigidos en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria, por lo tanto se declara **HABIL** la propuesta desde el punto de vista jurídico.

**3.1.2.- Verificación Experiencia General y Especifica realizada por Jhovana Barrientos**

Se efectuara sobre las certificaciones exigidas en los numerales 2.2.6 y 2.2.7 señalados en los pliegos, su evaluación será **CUMPLE O NO CUMPLE**.

**ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**

<b>EXPERIENCIA GENERAL :</b> El proponente dentro de este proceso de selección para poder participar, deberá acreditar una trayectoria de mínimo de DOS (2) años en la actividad de impresión, diseño gráfico, impresión digital, elaboración de avisos, vallas y otros afines, contados a partir del registro en cámara de Comercio de su actividad comercial, la cual debe relacionarse con la actividad principal del objeto de la presente Convocatoria Pública y en ejercicio de su profesión y/o actividad, en el mercado del territorio nacional, lo cual se verificara en el Certificado de Cámara de Comercio aportado.	<b>CUMPLE</b> X Folio 4		<b>OBSERVACIONES</b>  El proponente acredita según certificado de cámara de comercio de Cartagena expedido el 16/04/2014, una trayectoria de más de dos (2) años en su actividad comercial, desde 29/10/2009, la cual se encuentra relacionada con el objeto de la convocatoria.
<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b> El proponente deberá acreditar su experiencia mediante la presentación de máximo dos (2) certificaciones en la ejecución de Contratos celebrados con entidades públicas o privadas, terminados dentro de los últimos dos años tomando como base la fecha de cierre de la presente Contratación y cuyo objeto haya sido el suministro de material impreso y/o avisos y la sumatoria de sus valores sea igual y/o mayor al presupuesto oficial de la presente Convocatoria Pública.  Las certificaciones que se aporten deberán contener como mínimo la siguiente información: 1. Nombre del contratista 2. Si se trata de un consorcio o de una unión temporal se deberá señalar el porcentaje de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. 3. Número del Contrato 4. Fecha de suscripción (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año) 5. Valor del Contrato 6. Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el funcionario competente. 7. Cargo y firma de quien expide la certificación.	<b>NO CUMPLE</b> X Folio 23		El oferente aporta Una (1) certificación de contrato celebrado con Gobernación de Bolívar del 2011, la cual no reúne los requisitos exigidos en los pliegos en relación al tiempo de ejecución: dos años anteriores a la fecha de cierre.



CONVOCATORIA PÚBLICA 012 - 2014  
ACTA DE ANALISIS Y EVALUCION DE PROPUESTAS

**CONCLUSION:** La propuesta presentada por **ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**, **NO CUMPLE** con los requisitos de Especifica exigidos en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria, por lo tanto se declara **NO HABIL** la propuesta desde el punto de vista de experiencia.

**3.1.3.- Verificación Condiciones Técnicas Realizada por Jhovana Barrientos**

Se hará con base en la Propuesta Técnica allegada, para lo cual se revisaran las especificaciones técnicas del material requerido exigidas en el numeral 2.2.2 y las especificaciones del servicio a realizar exigidas en el numeral 2.2.2 de los pliegos de condiciones.

El proponente único **ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**, aporta la propuesta técnica la cual una vez revisada, por la Coordinadora de Gestión Comercial y Comunicaciones, se concluye que esta no se ajusta en su totalidad a las exigencias de los pliegos de condiciones en relación a las cantidades, toda vez que en el ítem de DVD Institucional se ofrece menor cantidad a la requerida por la entidad (200 y se ofertan 150) (folio 26)

**CONCLUSION:** La propuesta presentada por **ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**, **NO CUMPLE** con los cantidades de uno de los materiales a suministrar requeridos por la entidad, situación que afectaría el valor de la propuesta, el cual es inmodificable, conforme lo establece el numeral 2.1 Forma de Presentación de la propuesta, "presentada la propuesta esta es irrevocable y por lo tanto el participante no podrá retirarla, modificarla adicionar o condicionar sus efectos" exigidas en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria, por lo tanto se declara **NO HABIL** la propuesta desde el punto de vista de técnico.

**3.1.4.- Verificación Financiera realizada por Nelfy Fuentes Manjarres**

La verificación Financiera de las propuestas se efectuará con base en los documentos financieros exigidos en el numeral 2.2.4 de los pliegos de condiciones.

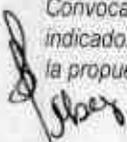
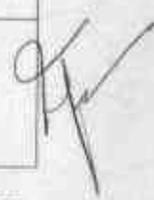
**ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**

Documento objeto de verificación financiera	Folio No	Cumple	No cumple	Observaciones
Estados Financieros y el balance de Estado de Pérdidas y Ganancias con corte a 31 de diciembre de 2012	16 al 18	X		
Notas a los Estados Financieros.	33 al 38	X		
Certificación de los Estados Financieros	29 y 30	X		
Copia de la Tarjeta Profesional del Contador Público y del Revisor Fiscal	19	X		Contador: Sergio A. Padilla Mercado Matricula No. 68828-T
Certificado de los Antecedentes Disciplinarios del Contador Público, y del Revisor Fiscal. Vigente	20	X		Certificado No. 1088737 del 22/04/2014
Declaración de Renta	22	X		

El oferente **ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**, no apporto algunos documentos financieros solicitados en los pliegos, los cuales fueron requeridos y allegados dentro del plazo otorgado por el comité evaluador, por lo cual se concluye que el proponente, **CUMPLE** con los documentos financieros exigidos en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria.

Índice / documento establecido en invitación	Índice / documento aportado en propuesta evaluada	Folio No	Cumple	No cumple
<p><b>NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:</b> El nivel de endeudamiento total (NET), se determina al dividir el Pasivo Total (PT) entre el Activo Total (AT), y se expresa en términos porcentuales según la siguiente fórmula: <b>Nivel de Endeudamiento Total (NET) = (Pasivo Total x 100) / (Activo Total) = El Nivel de endeudamiento que debe demostrar el proponente debe ser igual o menor al 60%.</b></p>	<p>ACT TOTAL: \$92.102.944 PAS TOTAL: \$ 36.920.000 NET= 40,06 %</p>	16 y 17	X	
<p><b>LIQUIDEZ:</b> La liquidez, que es un indicador de las veces que el activo total puede respaldar al pasivo, se calcula como el cociente entre el Activo Corriente (AC) del proponente y su respectivo Pasivo Corriente (PC). El índice de liquidez se calculará por medio de la siguiente fórmula: <b>Liquidez = Activo Corriente (AC) / Pasivo Corriente (PC) = El índice de liquidez que debe demostrar el proponente debe ser igual o mayor a 1,0 veces.</b></p>	<p>ACT CTE: \$23.908.200 PAS CTE: \$ 36.920.000 L: 0,64</p>	16 y 17		X
<p><b>CAPITAL DE TRABAJO</b> activo corriente – pasivo corriente Mayor o igual al 100% valor del presupuesto oficial</p>	<p>ACT CTE: \$ 23.908.200 PAS CTE: \$ 36.920.000 CT: \$ - 13.011.800 VPO: \$ 12.432.206,50</p>	16 y 17		X

**CONCLUSION:** como resultado de la verificación financiera la propuesta presentada por el oferente **ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8**, **NO CUMPLE** con todos los indicadores financieros exigidos en los Pliegos de Condiciones de la Convocatoria, por lo tanto atendiendo lo establecido en el NUMERAL 3.1.4 de los mismos "por no cumplir con las condiciones de los indicadores financieros aquí enunciados para cualquiera de los indicadores financieros establecidos en la invitación" se declara **INHABIL** la propuesta desde el punto de vista Financiero.

CONVOCATORIA PÚBLICA 012 - 2014  
ACTA DE ANALISIS Y EVALUCION DE PROPUESTAS

RESUMEN FINAL DE VERIFICACION

Proponente : ROBERTO FABIO GONZALEZ TEHERAN- NIT. 73185363-8

FACTORES HABILITANTES	
VERIFICACION JURIDICA	CUMPLE
VERIFICACION EXPERIENCIA	CUMPLE
VERIFICACION TECNICA	NO CUMPLE
VERIFICACION FINANCIERA	NO CUMPLE

Los Pliegos de Condiciones en su numeral 3.2 CRITERIOS DE CALIFICACION enuncian: " Una vez la propuesta sea considerada HÁBIL, la ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS, efectuará los estudios del caso y el análisis comparativo para seleccionar la propuesta más favorable y que esté ajustada a la convocatoria, teniendo en cuenta los factores de evaluación y ponderación detallados a continuación:

Para efectos de la calificación se considerarán únicamente las propuestas hábiles, es decir aquellas que:

- 1) Cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, financiero, experiencia y técnicos y/o hayan subsanado aquellos documentos solicitados por la ESE dentro de la oportunidad otorgada.
- 2) Su valor total corregido no supere el presupuesto Oficial, salvo que La ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS haya decidido replantearlo, ante la ocurrencia de las circunstancias de fuerza mayor y caso fortuito.
- 3) Hayan costeadado todos los items en el formulario No. 4 de Precios Unitarios
- 4) No hayan incurrido en ninguna de las causales de rechazo definidas en el presente pliego de condiciones."

En ese orden, el comité evaluador teniendo como fundamento lo anteriormente expuesto y el resultado de los factores habilitantes verificados, considera que no hay lugar a la calificación de la propuesta única analizada, por las razones de orden financiero y técnico que dieron lugar a que se declara **NO HÁBIL** la misma, por lo tanto, se traslada el presente informe a la Gerente de la ESE y se somete a su consideración lo correspondiente.

Se firma el presente documento a los VEINTITRES (23) días del mes de ABRIL de 2014 a las 3:00 PM

  
JANSIL MENDOZA TAPIA  
P.U.IV, con funciones de Contratación

  
NELFY FUENTES MANJARRES  
Asesora Financiera Gerencia

  
NIDIAN CAMARGO MASTRASCUSA  
Asesora Jurídica Externa

  
JHOVANA BARRIENTOS  
Coord. Gestión Comercial y Comunicaciones

  
Rosalinda Ma. Carolina Zúñiga H. - Asesora Gerencia